Universidad Nacional de Moreno

# Pliego de Especificaciones Técnicas

## 13/2020

## RENGLONES

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---|---|---|
| 1 | Provisión de mano de obra y software para el mantenimiento de los nueve (9) sistemas de monitoreo instalados en la UNIVERSIDAD.<br>Dicho servicio se contratará durante doce (12) meses, con posibilidad de ser prorrogado por un período de doce meses más.<br>La prestación consistirá en:<br>• Visita mensual.<br>• Formateo de unidades en periodos necesarios, de acuerdo a las necesidades del disco.<br>• Control del correcto funcionamiento de imagen y grabación.<br>• Informe mensual periódico del estado de los equipos.<br>• Asesoramiento para mejora y supervisión del mejor control.<br>• Capacitación al personal de seguridad del uso del sistema.<br>• Asistencia en la recuperación de imágenes grabadas.<br>• Notificación del límite de grabación de cada DVR.<br>• Asesoramientos para la realización o adecuación para proyectos a futuro. | |

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---|---|---|
| 1 | Las tareas mencionadas corresponden a:<br>DVR N 1 de EDIFICIO HISTORICO DE 16 CAMARAS<br>DVR N 2 de EDIFICIO HISTORICO DE 16 CAMARAS<br>DVR N 3 de DARACT 1 16 CAMARAS<br>DVR N 4 de DARACT 2 16 CAMARAS<br>DVR N 5 de DORREGO 16 CAMARAS<br>DVR N 6 de EDIFICIO HISTORICO DE 16 CAMARAS<br>DVR N 7de PORTICO MITRE DE 8 CAMARAS<br>DVR N 8de PAÑOL DE 16 CAMARAS<br>DVR N 9 de PORTICO CORVALAN DE 16 CAMARAS<br>Personal afectado a las tareas de mantenimiento de los sistemas:<br>La contratista deberá contar con el personal idóneo, con la capacitación correspondiente, y en cantidad suficiente para el normal cumplimiento de la tarea a efectuar. El mismo deberá ajustarse a lo exigido por las normas de seguridad e higiene en el trabajo<br>La contratista tendrá a su exclusivo cargo la totalidad de las obligaciones Impositivas, laborales, previsionales, sindicales y cualquier otra que derive de la legislación vigente en la materia o que se dicte en el futuro, respecto de la actividad desarrollada, y del personal que afecte a la misma, bajo su dependencia, y durante todo el tiempo de la contratación.<br>Así mismo el adjudicatario deberá contratar póliza de seguro de vida obligatorio y contar con la cobertura establecida en la | |

| Renglón | Especificación Técnica | Imagen |
|---|---|---|
| 1 | Ley de Riesgo de Trabajo para todos sus dependientes.<br>Si el adjudicatario demandara, además, para la ejecución de las tareas a las que se obliga por contrato, de otro tipo de personal, sea este de carácter técnico o profesional y cualquiera sea el vínculo que los relacione, también será plenamente responsable de toda obligación emanada del referido vínculo.<br>La UNIVERSIDAD no posee responsabilidad alguna por conflictos o reclamos de cualquier naturaleza, que pudieran suscitarse entre la adjudicataria y el personal que este ocupa, para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.<br>La forma de pago será realizada mes vencido de ejecutado el servicio de mantenimiento.<br>El plazo de inicio del servicio 24hs hábiles, contadas a partir de la notificación de orden de compra.<br><br>**Entrega de muestra:** No<br>**Tolerancia:** No se permiten<br>**Otros datos:** | |